

**DISTRITO ESTE ALCOSA
TORREBLANCA**

(Expte. Nº 02/2024 JMD)

Por acuerdo de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en sesión extraordinaria celebrada el 11 de julio de 2024, quedó establecida la periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta Municipal del Distrito el cuarto miércoles de cada mes.

El art. 22 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito establece: "Excepcionalmente, la Presidencia podrá convocar la celebración de la sesión ordinaria para una fecha y/o una hora distinta a la previamente acordadas por la Junta Municipal de Distrito, siempre que concurren circunstancias que así lo justifiquen, y no se den las condiciones para su consideración como sesión extraordinaria"

De conformidad con lo establecido en el citado art. 22, y por obligaciones de la Agenda institucional del Sr. Presidente, de carácter ineludible, que lo obligan a estar fuera del término municipal de Sevilla el día fijado para la celebración de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito, del mes de noviembre, se procede a modificar la fecha de celebración de dicha sesión.

Por todo lo expuesto, de conformidad con las atribuciones conferidas, y concurriendo circunstancias justificadas, RESUELVO:

Único:- Adelantar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca al martes 26 de noviembre, teniendo en cuenta que, en consecuencia, el plazo para la presentación de propuestas, preguntas, ruegos e interpelaciones finalizará a las 23,59 horas del día 15 de noviembre de 2024.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA**

Código Seguro De Verificación	KAB0Lk31Pzc81sWTqjSUVw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	24/10/2024 14:31:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KAB0Lk31Pzc81sWTqjSUVw==		

